Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 6 de mayo de 2026

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Héctor García de Marina	NO ASISTE
Juan Luis Jiménez Laredo	ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Carlos Cano Gutiérrez	ASISTE
Francisco Javier Cabrerizo Lorite	NO ASISTE
José Manuel Soto Hidalgo	ASISTE
Representante de estudiantes: Javier González Cano	ASISTE

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 6 de mayo de 2026

FECHA: Miércoles, 6 de mayo de 2026
LUGAR: Sala de Reuniones del Departamento CCIA (ETSIIT)
HORA DE INICIO: 11:30
FIN: 13:00

De acuerdo con el orden del día establecido para la reunión ordinaria, se tratan los siguientes puntos:

1. **Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta 2026/02/05)**
   Se aprueba por asentimiento

2. **Informe del coordinador**

   El coordinador da la bienvenida a los miembros de la nueva Comisión Académica del Máster, al tratarse de la primera reunión tras su reciente renovación, e informa sobre diversos aspectos relativos al desarrollo del título.

   Se informa de los siguientes puntos:

   - *Seguimiento del curso.*

   Se constata la buena dinámica del grupo de estudiantes durante el curso actual, así como la adecuada integración del estudiantado internacional. Asimismo, se aprecia cierto cansancio generalizado, atribuible al momento avanzado del curso, al inicio de la actividad profesional de algunos estudiantes y al desarrollo simultáneo de los Trabajos Fin de Máster.

   - *Ordenación Docente.*

   En febrero se informa sobre el permiso de paternidad del profesor Karel Gutiérrez, con muy poco margen de antelación antes del inicio de las sesiones correspondientes a la asignatura de Minería de Medios Sociales. Se buscan distintas alternativas, consultando con posgrado la opción de incluir a Andrea Morales (PSI) aunque esté ya en el límite de créditos. Pese a dar el OK, desde ordenación académica nos comentan 2 ó 3 semanas después que es inviable legalmente. Tras muchas vueltas

adicionales, finalmente se contacta con el compañero Juan Manuel Fernández Luna quien se ofrece para impartir las clases por encima de su potencial docente, por lo que le estamos muy agradecidos. Esto obligó a algunos cambios de sesiones, si bien finalmente se pudieron impartir todas ellas (una finalmente por parte de Andrea), lo que no deja de implicar una cierta desconexión entre el profesorado afectado por incidencias docentes y la coordinación del máster.

- *Mentorización*

Se informa de que se han recibido varias solicitudes, que han sido aprobadas. Se recuerda que dicha mentorización puede ser realizada por estudiantes de doctorado, sin que ello suponga asumir funciones de dirección académica del TFM, que corresponden al profesorado conforme a la normativa aplicable. Se valora esta experiencia como enriquecedora tanto para el estudiantado del máster como para los doctorandos participantes.

- *Graduación:*

En cuanto al **acto de graduación**, se informa de que está previsto para el **19 de junio**, en la **ETSIIT**, y que, hasta el momento, alrededor de **40 estudiantes** han manifestado su intención de asistir. Javier González Cano, como representante del estudiantado, trasladará la información al claustro y al alumnado para la organización del acto, incluyendo la elección de madrina y padrino, el aforo de la sala y otros aspectos organizativos.

- *Presupuesto PADMU*

En relación con el **presupuesto PADMU**, se informa de que la cuantía disponible asciende a **7.000 euros**. Se señala la posibilidad de destinarlo a la adquisición de material vinculado a las materias impartidas, como libros o equipamiento, así como a la invitación de ponentes para la impartición de seminarios, tanto procedentes de la empresa privada como de profesorado invitado.

- *Conferencias y seminarios realizados.*

Se comentan varias actividades desarrolladas durante el curso, con resultados desiguales de asistencia, entre ellas las impartidas por Luis Balderas (exPat), la empresa Hiberus y Victoria López (exPat). Se plantea estudiar la creación de un "pasaporte" con insignias de asistencia a seminarios, con finalidad exclusivamente incentivadora y formativa. Dicha asistencia podría computar hasta un **10 % de la calificación del TFM**, por ejemplo, en caso de asistencia a tres o más seminarios. En caso de no completar las insignias correspondientes, dicho porcentaje quedaría integrado en la evaluación ordinaria del tribunal o del tutor, sin perjuicio para el estudiante.

- *Actas docentes.*

La fecha límite para cerrar actas fue el 27 de marzo de 2026. Todas las asignaturas han cumplido bien con los plazos establecidos, a excepción de los casos de Big Data I y Modelado de Series Temporales, ambas asignaturas coordinadas por el prof. José Manuel Benítez, quien ya ha sido informado en numerosas ocasiones de proceder con su labor académica.

- *Procedimiento Verifica.*

Se informa de que se está procediendo a la incorporación de las últimas correcciones menores del documento, en coordinación con la Unidad de Calidad y la Dirección de Ingeniería y Arquitectura de Másteres. Comentar que toda la CAM ha podido leer y validar el documento, así como los directores de las dos áreas docentes implicadas.

Se da el visto bueno al informe del coordinador, y se aprueba el mismo por asentimiento

3. **Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de TFMs para el curso 2025-2026 (segunda fase)**

Se debaten las propuestas de Trabajos Fin de Máster presentadas para el curso 2025-2026, en su segunda fase.

Acuerdo: se aprueban las propuestas presentadas en su práctica totalidad. Queda pendiente de subsanación la propuesta de Andrés Hernández Gil, relativa a un TFM en el contexto de la marina (fuerzas armadas), al no contar todavía con un profesor supervisor que verifique, entre otros aspectos, la adecuación de los objetivos del trabajo a los del máster.

4. **Debate y aprobación, si procede, de cambio de ordenación docente para el curso 2026-2027**.

Se debate la propuesta tentativa del **Plan de Ordenación Docente** para el curso 2026-2027.

Acuerdo: se aprueba el POD tentativo con el profesorado de vinculación indefinida o permanente. Se hace constar que, en una fase posterior, deberá incorporarse manualmente al profesorado no indefinido, cuya cifra se estima reducida.

5. **Ruegos y preguntas**

En el turno de ruegos y preguntas, el coordinador informa a la nueva Comisión Académica del calendario y de las actividades previstas durante el resto del presente curso académico. Entre otros aspectos, se comentan los detalles del proceso de gestión de los Trabajos Fin de Máster, la previsión de una próxima reunión en julio para tratar, entre otros asuntos, la asignación de Matrículas de Honor, y el proceso de selección de nuevas solicitudes de estudiantes para cursar el máster el próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.